

Nos sorprendió días pasados el recibo de una carta en extremo original, y se nos ocurre darla hoy publicidad aunque no sea más que para demostración de que entre nuestros lectores los hay de todos los grados de cultura, y hasta, podríamos añadir también, de sentido común. Dice así:

«Sr. Director del SÓLLER.—Muy señor mío: Sería muy de mi agrado 1.º que no permitiera en su periódico que se hablara de promiscuidad de sexos en los baños del puerto, máxime que hoy leo en «Correo de Mallorca» que el Sr. Gobernador civil de Barcelona los ha prohibido enterado de los escándalos, y 2.º Que no se meta en invasiones de religiosos, cuándo esto es de la única competencia del Sr. Obispo—Suyo affmo., etc.»

Suprimimos la firma y lo demás que podría dar a conocer al autor por consideraciones a éste y por quitar al asunto todo carácter personal; pero, aún cuando el escrito por su forma se recomienda solo y por su fondo no necesita comentarios habiendo leído los que de él han podido enterarse las gacetillas de nuestra crónica de números anteriores que lo han motivado, no podemos dejar de manifestar a ese señor «moralista» que nos ha salido que hemos permitido abogar en estas columnas por la «promiscuidad» a que hace referencia y hasta que en diferentes ocasiones la hemos aconsejado — y no sólo «en los baños del puerto» sino que en todos los actos de la vida, desde la escuela de párvulos hasta las expansiones de la última edad, para que lo mismo los niños que los ancianos de uno y otro sexo puedan ir a sentarse juntos para tomar el sol y charlar de sus ilusiones o de sus recuerdos en los polvorientos poyos del paseo que va a construirse sobre el torrente Mayor,—porque es éste el criterio de la Redacción, que podría modificarse tal vez con razonamientos con que se le demostrara su error, pero que no es probable la modifique la lógica de esos otros, como por ejemplo esa actitud del Gobernador de Barcelona, que él, para conseguir se le de gusto, emplea.

Ya sabemos que esos señores de «la escuela mística» todo lo que no enfocan los cristales de sus lentes suelen verlo pecaminoso, y tal vez a ese señor Gobernador le habrán regalado también unas gafas de las que ellos usan; pero no nos cabe duda de que el principio que con la absurda disposición que defiende, se deja sentado les parecería en extremo arbitrario si hubiera vuelto del otro lado el embudo. ¿Qué habría dicho de ese mismo Gobernador si por el mero hecho de haber notado o tenido noticias de las irreverencias de determinados individuos al pasar por la calle una procesión religiosa hubiera prohibido para lo sucesivo todas las procesiones? ¿No es más natural que cuando uno falta se aplique al delincuente el debido correctivo antes que abusar la Autoridad de su autoridad «castigando» a la generalidad que tiene a bien usar de sus derechos sin faltar a nadie ni dejar de cumplir con su deber?

Respecto a la tesis que ese moralista defiende, hay mucho que discutir todavía antes de fallar; y respecto de lo otro, si bien no hicimos más que historia, relatando los hechos «sin meternos en invasiones de religiosos» como manifiesta ser su gusto el autor de la carta transcrita, es bueno sepa que si nos hubiéramos metido estaríamos muy en nuestro lugar, que más que derecho es obligación de todo buen periódico el abogar por la justicia y el defender los intereses morales y materiales del pueblo en que ve la luz. Podrá ser, «una invasión de religiosos», de la «única competencia del Señor Obispo», como dice, pero nos da la ley facultades para aplaudir o censurar los

actos de cualquiera que gobierne según consideremos que obra bien o mal, que vivimos en el siglo XX y para aplaudir o censurar (en buenas formas, por supuesto) tiene la prensa libertad.

Contribuyó indudablemente ayer al fuerte calor que se dejó sentir el estar durante casi todo el día cubierto por espesos nubarrones el firmamento, que impidieron viniera a refrescar el ambiente la refrigerante brisa que en los demás días y a horas determinadas suele soplar.

En diferentes ocasiones cayeron gruesas gotas, pero de ahí no pasó. Hoy permanece el cielo encapotado y también diferentes veces ha intentado llover. Es probable que ya no tarde mucho en descargar algún chubasco de los con que suele iniciarse el otoño, que por lo regular tienen lugar en la primera quincena de Septiembre, por la razón, misma que en otra gacetilla indicamos: porque ha sido largo el verano, y parece natural que si éste se adelantó acortando la primavera, venga el otoño a acortar el verano también.

Por medio de atento B. L. M. de la Alcaldía nos invita nuestro apreciable amigo D. Amador Canal Pizá al acto solemne de la entrega del premio pro instrucción pública creado por otro amigo muy apreciado: el patriota D. Antonio Oliver Delgado, y adjudicado al maestro de la escuela nacional de Biniraix, D. José Moragues Massot, que debe tener lugar el martes próximo, día 24, festividad del Santo Patrón de esta ciudad San Bartolomé Apóstol, en el salón Capitular de la Casa Consistorial, a las nueve.

Agradecemos sinceramente la deferencia de que el señor Alcalde nos ha hecho objeto.

También por medio de B. L. M., cuya atención en el alma agradecemos, nos participa nuestro muy distinguido amigo D. Fernando Alzamora, Presidente del «Fomento del Turismo», que, terminados satisfactoriamente las gestiones y trabajos que tomó a su cargo esta entidad, con la ayuda de los Ayuntamientos de Sóller y Deyá, a fin de restablecer la línea telefónica que tan útil puede resultar a los turistas y a los vecinos de ambos pueblos, dicha Sociedad se complace en participar la apertura oficial del teléfono de Deyá, cuyo servicio está a la disposición del público desde luego.

Lo celebramos, y con nosotros lo celebrarán seguramente las muchas personas que tanto en esta población como en Deyá sostienen mutuas relaciones y a quienes, por lo mismo, la mencionada instalación ha de beneficiar, e igualmente los numerosos turistas que en el pintoresco pueblecillo estacionan. Digno es de loa el empeño que, para la realización de esta mejora, ha puesto el «Fomento del Turismo» y en especial su digno Presidente, Sr. Alzamora, a quienes por el éxito felicitamos cordialmente.

Como de costumbre, esta noche y mañana también por la noche en el «Cinema-Victoria» y mañana por la tarde en el teatro de la «Defensora Sollerense» se proyectarán escogidas películas, entre las que sobresalen los episodios 5.º y 6.º de la serie *El buque fantasma* y la película en cuatro partes titulada *Lily Puzzi*.

Es de esperar, dado lo atractivo de estas cintas, que dichas funciones se verán muy concurridas.

En nuestro penúltimo número dimos ya cuenta de haberse convocado para el día de mañana, en el primer distrito, elecciones parciales de concejales para cubrir

las vacantes existentes en el Ayuntamiento. Desde aquel día han venido realizándose los trabajos electorales por los bandos contendientes, empleando todos los medios que tuvo cada cual en su mano para el soborno de los electores, siendo el factor principal de la lucha el dinero.

Ayer, en vista del sesgo que ésta iba tomando y no pudiendo prever, de seguir por la ruta emprendida, dónde se iría a parar en esta carrera alocada, un vecino clarividente y patriota, pensando con serenidad acudió al Cura-Arcipreste, señor Sitjar, indicándole la necesidad de que intentara ver de calmar los ánimos y, si fuese posible, llegar a una inteligencia entre los bandos políticos, a fin de que las elecciones se verificaran con la mayor armonía.

El señor Sitjar, deseoso de complacer al solicitante, invitó a reunirse en la casa Rectoría a D. Lorenzo Roses Borrás, en representación de los partidos que forman la coalición, y a D. Jerónimo Estades Lladrés, en la del partido maurista, y estos señores, después de discutir largamente el asunto, convinieron en que el partido maurista retiraría uno de los dos candidatos que presentaba, quedando en consecuencia convenidos para las dos vacantes que hay que llenar en la próxima elección los señores D. Juan Morell Bauzá, conservador-maurista, y D. Miguel Colom Mayol, conservador-datista.

Dignos de aplauso son la idea de esta unión y los acertados pasos que para realizarla diera la persona que la concibió, como lo es el acuerdo amistoso de los dos partidos que se aprestaban a una lucha fratricida de la que, por mera pretensión personal, se iban a sembrar nuevas disensiones entre familias amigas y a gastarse unos y otros un respetable capital en fomentar una grandísima inmoralidad, pisoteando la ley y hasta la dignidad del elector que hace escarnio de ese precioso derecho de ciudadanía que le confirió la tan suspirada conquista de la democracia a que tan mal cuadra ya hoy el pomposo nombre de «sufragio universal». Nosotros, al aplaudir sincera y entusiastamente dichos idea y acuerdo, nos congratulamos del resultado que con ellos se ha obtenido, que es muy probable contribuya a que se acentúe para lo sucesivo esa inteligencia entre los bandos políticos opuestos, en bien del cuerpo electoral y en bien de Sóller.

No ha disminuido el calor, al contrario ayer fué uno de los días más pesados quizás de los que hemos tenido durante la estación canicular, y, no obstante, la afluencia de bañistas a la playa de nuestro puerto ha disminuido notablemente y han sido desmontadas ya algunas casetas. Suponemos que obedece esto a la mucha duración que ha tenido este año la temporada veraniega, habiendo comenzado ya en plena primavera a sentirse el calor, y que por lo mismo se han ido cansando bastantes familias de esas diarias idas y venidas a la orilla del mar; como en la variación está el gusto, como suele decirse, ahora probablemente tendrá para ellas mayor atractivo que el salubre ambiente de la playa otro cualquiera entretenimiento en la población.

¿Estarán más concurridas las veladas musicales, en la plaza de la Constitución, o las funciones cinematográficas al aire libre, que en todo el verano, si bien se han visto animadas, sin duda por la expresada causa no fué en ninguna de ellas extraordinaria la animación?

Esta mañana ha salido de este puerto para el de Barcelona el jabeque *Antonieta*, de nuestra matrícula, con carga general; pero, según se nos informa, a causa del fuerte temporal que reina en el mar, ha

entrado de nuevo de arribada forzosa algunas horas después.

Lo celebramos, pues que con esta prudente resolución se habrá devuelto a las familias de los tripulantes la tranquilidad.

Mañana, domingo, de 9 a 11 de la noche, tocará la banda de la «Lira Sollerense», en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Primera de abono—Paso-doble—Laporta.
- 2.º Fado 31.—A. Costa.
- 3.º Etcétera, etcétera.—Fantasía—San Miguel.
- 4.º Selección de la zarzuela «La canción del olvido»—Serrano.
- 5.º Fantasía española—A. Bretón.
- 6.º El gato montés—Paso-doble—Panella.

ECOS DE LA CASA CONSISTORIAL

Por el Veterinario fué denunciado a la Alcaldía un vendedor de leche aguada, el cual ha sido multado.

La Alcaldía publicó un bando anunciando al vecindario que el viernes empezaría la venta del aceite intervenido a razón de una peseta cincuenta céntimos el litro. Se despacha en los bajos de la Casa Consistorial los lunes de cada semana (a excepción del de la próxima que, por ser la víspera del día de San Bartolomé, ha sido sustituido por el viernes de esta semana), desde las 7 a las 12 de la mañana y de las 2 a las 6 de la tarde. Los compradores deberán exhibir la tarjeta de identidad de que oportunamente fueron provistos.

Programa de los festejos de la fiesta de San Bartolomé:

Lunes, día 23.—A las 9 de la noche.—Iluminación en la plaza de la Constitución, y subida a una caña con pollos.

Martes, día 24.—A las 9, entrega por el Ayuntamiento del premio de 250 pesetas creado por D. Antonio Oliver, adjudicado al maestro de la escuela de niños de Biniraix, don José Moragues Massot.

A las 10.—Oficio mayor, con sermón a cargo del Reverendo D. Pedro Domenge, a cuyo acto asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

A las 4 y media de la tarde.—Carreeras de hombres, niños y mujeres, amenizadas por la banda de música y una gaita.

A las 9.—Música y baile al estilo del país en la plaza de la Constitución.



Sección Necrológica

Causónos dolorosa impresión en la mañana del miércoles de esta semana la noticia de que nuestro antiguo y muy estimado amigo D. Pablo Pons Estades había fallecido repentinamente unas pocas horas antes, y lo mismo la causó, con la consiguiente sorpresa, a cuantas personas la iban conociendo, lo que no extrañará a quien sepa que el Sr. Pons, el popular barbero de la barriada de *Ca'n Barona*, por su carácter jovial y su corazón bondadoso gozaba lo mismo en aquel caserío que en esta población de generales simpatías.

Quedaron éstas patentemente demostradas al anochecer del mismo día de la defunción y en la mañana del día siguiente, en los actos que respectivamente tuvieron lugar, de rezo del rosario en la casa mortuoria y conducción del cadáver al cementerio,—al que asistieron gran número de vecinos con sendos cirios además de una parte del clero pa-

rruquial y de la música de capilla—y de las solemnes exequias que se celebraron en sufragio del alma del finado, sumamente concurridas también.

Descansen en paz ésta, y reciban la desconsolada viuda y los demás familiares de nuestro malogrado amigo, en especial sus hermanos los conocidos comerciantes D. Juan, y D. Miguel y los industriales D. José y D. Antonio, consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Agosto de 1920

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Amador Canals Pizá, y con asistencia de los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Guillermo Mora, D. Juan Pizá, don José Bauzá y D. Francisco Frau.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió permiso a varios vecinos para realizar obras en fincas de su propiedad.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Obras una solicitud, promovida por don Ramón Casanovas Miró, pidiendo autorización para reparar parte del empedrado del cauce del torrente Mayor adosado a la casa que habita, que ha sufrido desperfectos a consecuencia de las avenidas del torrente.

Se dió cuenta, y fué aprobado, del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones celebradas el mes de Julio último.

Igualmente se dió cuenta, y fué aprobada, la distribución de fondos por capítulos formada por la Contaduría del Ayuntamiento para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Se dió cuenta de la relación de bagajes suministrados por el Ayuntamiento, durante el ejercicio de 1919 a 1920, a fuerzas de Carabineros y Guardia civil destacados en este pueblo, que asciende a la suma de 110 ptas. Enterada la Corporación, se acordó remitirla a la Excm. Diputación provincial para su reintegro.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: a varios individuos 26'25 ptas. por la destrucción de animales dañinos; a la sociedad «Fomento del Turismo» 15 ptas. por la cuota de socio protector de dicha sociedad correspondiente a los meses de Enero y Febrero de este año; 15'68 ptas. por la contribución que satisfacen al Estado los inmuebles que posee este Ayuntamiento; 12'50 ptas. por el canon que satisface al Estado la línea telefónica particular del fiato del puerto correspondiente a los meses de Enero a Junio de este año; a D. José Coll Oliver 3 ptas. por cortar ramas a varios árboles de la carretera de Palma, que perjudicaban los tejados de las casas vecinas, y 25'40 ptas. por diferentes telegramas cursados por el Ayuntamiento relacionados con la traída de subsistencias para el abastecimiento de esta ciudad.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por varios vecinos que habitan en el punto llamado *Camp de S' Oca*, en la que suplican al Ayuntamiento se sirva colocar allí una luz del alumbrado público. Se acordó pasara a informe de la Comisión de Alumbrado.

El señor Presidente habló de los inconvenientes y conflictos que puede acarrear el nuevo régimen para el abastecimiento de trigo y harinas de Baleares, pues según se deduce del Real decreto estableciéndolo, el aprovisionamiento de nuestra provincia se llevará a efecto, a ser posible, completando las existencias indígenas con importaciones extranjeras y correrá esta existencia a cargo de la Comisaría General de Subsistencias; de modo que nos exponemos a que en momentos dados pasemos falta de trigo (base de alimentación del pueblo) por la notoria insuficiencia de las cosechas indígenas; y cuando así no fuese, no pudiendo ya importar harinas de la península nos veremos precisados por las condiciones en que se efectúa la mouturación del trigo en Mallorca, cuyos elementos son anticuados, a tener que elaborar una sola clase de pan único, lo cual redundará en perjuicio de muchos habitantes y de la industria de pastelería. Indicó la conveniencia de gestionar la derogación o modificación del expresado régimen, y para ello propuso que, aprovechando la estancia en Mallorca del Diputado a Cortes D. Eusebio Pascual, el Ayuntamiento acordara que una Comisión de señores Concejales pasara a visitarle y agradecerle en nombre del Ayuntamiento las gestiones que ha realizado en los asuntos por los que la Corporación ha solicitado su concurso, y al mismo tiempo interesarle para el asunto éste, del régimen de

abastecimientos de trigo, del cual ya se ocupa el Sr. Pascual.

El señor Estades manifestó que le parecía bien la proposición del Sr. Presidente, pero era de opinión que la práctica de gestiones para la derogación o modificación del régimen de abastecimiento de trigo a Baleares se hiciera extensivo a los de más representantes en Cortes por Mallorca.

El señor Bauzá indicó que se delegara al propio Sr. Alcalde para el cumplimiento de su proposición con la adición del Sr. Estades, quedando así acordado por unanimidad.

El señor Pizá, en nombre de la Comisión de Hacienda, manifestó que ésta había deliberado ya respecto a la solicitud de los empleados del Ayuntamiento pidiendo mejora de sus sueldos, cuya protesta llevaba, interesando de la presidencia autorizara su lectura, a lo que accedió el señor Presidente.

Antes de proceder a su lectura el señor Bauzá manifestó que no habiendo visto en la orden del día anunciado el dictamen de la Comisión que en repetidas ocasiones ha interesado, suponiendo que todavía no se había emitido, interesándose por la resolución de la solicitud de los empleados, que estima urgente, había estudiado el asunto y formulado también su propuesta, a la que deseaba se diera lectura para que el Ayuntamiento la tuviera presente en la resolución de la petición presentada.

El señor Presidente dispuso se diera lectura a ambas propuestas, y, una vez enterada de ellas la Corporación, se resolvió quedaran ocho días sobre la mesa para su examen y estudio.

El señor Piña interesó del señor Presidente—en vista de las frecuentes y repetidas alzas que experimenta el fluido eléctrico en esta ciudad por parte de la Compañía suministradora—que solicitara de los Alcaldes de los pueblos más importantes de la isla que tienen alumbrado eléctrico, el precio a que se paga en ellos el fluido, para oponernos, según sea y convenga, a la nueva alza que tiene en proyecto la referida entidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del día 12 de Agosto de 1920

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Amador Canals Pizá, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Piña, D. Guillermo Mora, D. Juan Pizá, D. Salvador Elias, D. José Bauzá y don Francisco Fran.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura de las propuestas referentes a mejora de sueldos de los empleados municipales que en la anterior sesión quedaron sobre la mesa. El señor Presidente preguntó al Sr. Bauzá si mantenía la suya. Contestó el Sr. Bauzá haciendo referencia a una reunión particular de los señores Concejales habida por ver si se llegaría a transigir las diferencias existentes entre ambas propuestas, manifestando que habiendo algún vocal de la Comisión de Contabilidad expresado que la presentación de su propuesta se había recibido por la Comisión como desaire y censura de su actuación, declaró que no estaba en su ánimo desairar ni molestar en lo más mínimo a los miembros de la Comisión ni a nadie. Explicó los motivos que ya constan en el acta de la anterior sesión, que le movieron a presentar su propuesta; respecto de la cual y refiriéndose a la pregunta del señor Presidente, dijo que la retiraba en vista de lo poco que se diferencia de la propuesta de la Comisión; si bien deseaba discutir un solo caso concreto de ésta, el referente al empleado de la Secretaría don Antonio Frau a quien se le aumentan solamente 4'62 pesetas mensuales mientras que a otros empleados de la misma Secretaría se les aumenta, a unos 16 pesetas y otro que es de presumir ha sido puesto a la misma categoría del señor Frau recibe un aumento de 11'38 pesetas. Manifestó que esto le parecía una equivocación que subsistiendo podría ser deprimente para el ánimo del interesado, quien seguramente se considerará postergado a los otros, siendo el señor Frau, a su juicio (basado en la experiencia que le da el largo tiempo que frecuenta las oficinas municipales y el conocimiento que tiene del trabajo que prestan los empleados en los diferentes negociados), merecedor de que se le aumente en proporción igual a los demás, esperando de la Comisión que así lo reconocerá y modificará su propuesta con respecto al mismo.

Los señores Piña, Pizá y Elias, firmantes de la propuesta, manifestaron que habían estudiado bien el asunto en todos sus detalles, que lo que habían mirado y tenido en cuenta había sido unificar los sueldos de empleados de iguales categorías, haciendo constar de una manera expresa que no ha habido la menor intención de postergar a ningún

empleado, protestando de antemano contra toda suposición de esta naturaleza; espresando de consiguiente que mantenían íntegra la propuesta tal como la habían presentado.

El señor Bauzá manifestó que votaría el dictamen, sintiendo la determinación de la Comisión, pidiendo constaran en acta sus manifestaciones.

En su vista, la Corporación acordó por unanimidad aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Contabilidad; resolviendo de una manera expresa, que los haberes propuestos y acordados deben percibirlos líquidos los empleados interesados.

Concedióse permiso a diferentes vecinos que lo tenían solicitado, para verificar obras particulares en sus fincas respectivas.

Dióse cuenta de una solicitud suscrita por muchos propietarios de fincas rústicas y urbanas enclavadas en los alrededores de la fábrica «El Gas» en las que tienen pozos, de cuyas aguas se sirven para usos domésticos, en la que exponen: que las aguas sobrantes de la referida fábrica con motivo de las elaboraciones que se hacen en la misma, salen saturadas de sustancias mal olientes y dañinas para la salud, las que van a parar a los pozos de los solicitantes y que lo propio sucede con las aguas de la alcantarilla, viéndose privados de poder aprovechar el agua de los pozos de su propiedad además del mal olor que despiden. Suplican al Ayuntamiento se sirva tomar las disposiciones que estime oportunas para evitar los dichos perjuicios.

Acto continuo el señor Presidente dispuso se diera lectura a un dictamen emitido por el farmacéutico titular, como resultado de un análisis practicado a dos muestras de agua recogidas de la alcantarilla y pozos de las inmediaciones de la fábrica «El Gas» a consecuencia ya de reclamaciones de vecinos dueños de aquellos pozos.

Enterada la Corporación de la solicitud y del dictamen, después de discutido suficientemente el asunto, resolvió: Primero, estimar la solicitud presentada y como medida preventiva hacer que las aguas de la alcantarilla de la calle del Mar viertan al cauce del torrente por el desagüe primitivo de la misma. Segundo, que la Comisión de Obras practique las gestiones necesarias para ver de descubrir las causas productoras de estas contaminaciones procediendo inmediatamente a repararlas si son originadas por la alcantarilla y si proceden de los desagües de la fábrica de «El Gas» obligar a la sociedad propietaria a hacer las obras necesarias para evitarlas.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: a D. Juan Enseñat 978'60 pesetas por avena, cebada y algarrobas, suministradas desde el mes de Diciembre de 1919 hasta el día 2 del actual; a los Sres. Marqués, Mayol y C.ª 295'50 pesetas por material impreso suministrado para servicio de los fiatos de Consumos; a don José Socias 1.284'49 pesetas por jornales y materiales invertidos en obras realizadas por administración municipal.

El señor Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas en cumplimiento de lo acordado en la anterior sesión sobre el régimen de abastecimiento de trigo de esta población, y enterada la Corporación se resolvió solicitar telegráficamente del señor Ministro de Fomento la modificación del régimen establecido en el sentido de autorizar la libre importación de harinas nacionales.

A propuesta del señor Presidente se acordó que la Comisión de Obras haga una visita de inspección al camino de las «Fontanelas» con objeto de determinar sobre la conveniencia de construir algunas obras en el tramo donde lindan las fincas *Ca'n Guixa* y *Ca'n Canonet* para asegurar más cómoda circulación al tránsito rodado.

A propuesta del señor Colom se resolvió que la propia Comisión de Obras determine sobre el terreno la ejecución de las obras que sean necesarias para la comodidad del tránsito público por las calles de Santa Catalina de la aldea de Biniaraix.

El señor Elias propuso la conversión del farol del alumbrado público ordinario instalado en la carretera vieja del Puerto, en las inmediaciones de *Ca'n Rei Herodes*, en farol de los llamados guías, que alumbran toda la noche. Se resolvió que informara la Comisión de Alumbrado.

El señor Piña interesó de la Alcaldía que ordenara retirar el polvo del camino del *Camp de Sa Mà* para comodidad de los bañistas que frecuentan la playa denominada de *Ca'n Repic*. El señor Presidente manifestó que daría las órdenes oportunas para ello.

El Sr. Bauzá pidió la palabra y manifestó que es deber ineludible de los pueblos, cuando alguno de sus hijos descuellan en alguna rama del saber humano, demostrarle su agradecimiento para que le sirva de estímulo y aliente para subir el árduo camino que conduce a la conquista de la gloria. Nuestro

paisano el joven poeta D. Guillermo Colom Ferrá, con la publicación de su último tomo de poesías titulado «Águiles», se ha remontado a una altura envidiable, conquistando lugar preeminente entre las personas que cultivan el Arte de la Poesía, como lo atestiguan los elogios que le han tributado maestros críticos de reconocida competencia. Manifestó que consideraba deuda de honor, por parte del Ayuntamiento, felicitarle por el último triunfo obtenido y adquirir un determinado número de ejemplares de su última producción.

La Corporación acogió con entusiasmo la opinión del Sr. Bauzá, resolviendo de conformidad con la misma, fijando en cincuenta el número de ejemplares a adquirir, los cuales se repartirán a los alumnos de las escuelas públicas que más méritos contraigan durante el curso escolar.

El señor Bauzá pidió a la Alcaldía si pudiese mandar ejecutar el desbroce de los cañaverales que invaden el cauce del torrente, en el punto llamado *Moli de Sa Font de S' Olla*, los cuales obstruyen el libre curso de las aguas y pueden ocasionar perjuicios a los vecinos colindantes. El señor Presidente contestó que se había ocupado del asunto, el cual tiene en tramitación, habiendo accedido a una petición del propietario del cañaveral de esperar el próximo mes de Septiembre a efectuar el desbroce con objeto de aprovechar las cañas, en cuya época se hace la corta, en lo cual considera no puede haber perjuicio porque aún está algo lejos la época que en este valle empiezan las grandes lluvias que ocasionan fuertes avenidas del torrente, prometiendo que se hará dicho desbroce una vez cortadas las cañas.

La Corporación se enteró de una comunicación de la Excm. Comisión provincial agradeciendo el concurso que ha prestado el Ayuntamiento en la organización de colonias escolares, facilitando el edificio de Santa Catalina del Puerto para su instalación.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 22.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para las Hijas de María.—A las nueve y media, se dará principio a la solemne oración de Cuarenta Horas dedicadas al apóstol San Bartolomé, patrón de esta ciudad. Seguidamente a la exposición de S. D. M. se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. señor Cura-Arcipreste. Por la tarde, ejercicio consagrado a la Santísima Virgen por la asociación de Hijas de María; al anochecer, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes, y la Reserva.

Lunes, día 23.—A las seis de la mañana, exposición de S. D. M. y la misa matinal. A las nueve y media, se cantará Horas menores y la Misa mayor. Por la tarde, los actos del rezo divino, y al anochecer, Rosario, Completas solemnes y la Reserva.

Martes, día 24.—Festividad del apóstol San Barcolomé. A las seis y media, exposición de S. D. M. A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa solemne, con música, en la que predicará el Rdo. Sr. D. Pedro Domenge. Por la tarde, ejercicio en honor de San Bartolomé, apóstol; al anochecer, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes y la Reserva precedida de *Te-Deu-m*.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—Mañana, domingo, día 22.—A las ocho, Misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, se continuará el Septenario de N.ª S.ª de los Dolores, con sermón por el Rdo. D. Ramón Colom, Pbro.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 22.—A las siete y media, durante la Misa, se continuará la novena consagrada a San José de Calasanz, siendo a la misma hora el día 24; los demás días tendrá lugar durante la misa de las seis y media.

Viernes, día 27.—Fiesta dedicada al Patrón de las Escuelas pías, San José de Calasanz. A las seis y media, misa conventual; a las diez y cuarto Misa mayor, en la que el Orfeón del colegio cantará escogida partitura, predicando el Rdo. D. Miguel Rosselló. Por la tarde, a las siete, se practicará con solemnidad la conclusión de la novena del Santo.

Se desea vender

la casa situada en la calle de la Rosa núm.º 15.

Informarán calle de Serra núm.º 20.

UNA "NUEVA ISLEÑA,"

Recientemente recogimos en estas columnas la noticia de que nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife y Duque de El Rubí, acariciaba el laudabilísimo propósito de constituir en Palma una nueva compañía mallorquina de vapores. La simpática iniciativa, que coincidía con el sentir de un grupo de personas adineradas de esta isla, que, como el ilustre general, sentían la pérdida para Mallorca de su nutrida flota, construída a costa de años y de esfuerzos y que nos fué arrebatada por el afán de lucro, tendrá pronta realización.

Hace ya algún tiempo se vienen realizando activísimas gestiones encaminadas a la adquisición de buques para la nueva Compañía, a la que se trata de dar el nombre de *Nueva Isleña*.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con varios de los señores que llevan a cabo tales gestiones.

Las personas interrogadas nos hablaban del proyecto con grande entusiasmo.

«Ya llevamos hechas gestiones para la adquisición de vapores—nos dijeron nuestros interlocutores—cerca de muchas casas.

Estos días ha estado en Palma el representante de una casa yanqui que tiene una central en Marsella y una representación en Barcelona. Esta casa nos ofrece diez vapores. La oferta no ha venido todo lo detallada que deseamos, y de ahí que haya habido necesidad de dirigir a la Casa residente en New York, amplio despacho cablegráfico pidiendo se especificasen todas las condiciones de los barcos ofrecidos.

Otra oferta hemos recibido estos días de una casa inglesa, de Londres. Nos ofrece esta casa dos vapores rapidísimos, de un andar de veinte millas. Su tonelaje es de unas 1.500 toneladas. La casa vendedora nos ha solicitado ciertos datos relacionados con las travesías a que se destinarían ambos barcos, datos que nos hemos apresurado a enviar hoy por correo y cuyo envío ya hemos anunciado esta mañana por telégrafo.

Hemos recibido otras muchas ofertas, pero las dos indicadas son, al parecer, las más convenientes para nuestras necesidades.

Las gestiones se llevan a cabo con grande actividad, por telégrafo.

Tan pronto tengamos todos los datos referentes a ambas ofertas, celebraremos una reunión veinte o veinticinco personas de Palma y algunas de Sóller para proceder a la constitución de la «Nueva Isleña».

Una vez constituida la nueva Compañía, procederemos a la emisión de las acciones,

gran parte de las cuales se las quedarán los invitados a la reunión, entre quienes reina grande entusiasmo.

No creemos que falte dinero para desarrollar el proyecto, cuya realización tanto favorecía a Mallorca. Sólo dos personas ya han ofrecido contribuir a la formación de la nueva compañía con un millón de pesetas cada una. Muchas otras personas han ofrecido también suscribir acciones por valor de muchos miles de duros.

Si tan adelantados fuésemos ya los trabajos a fines de mes, concurriríamos al concurso anunciado para contratar el servicio de nuestras comunicaciones. Si ello no es posible, y el concurso queda desierto, como se viene diciendo, al nuevo concurso que se anunciaría ya concurriríamos. Pero, si concurre al mismo «La Transmediterránea» y ésta se lleva la contrata, entonces tendríamos que modificar el proyecto.

De todas maneras, la Compañía se constituirá.

Si nos quedamos con las comunicaciones, constituiremos la flota necesaria, de diez barcos, dos de ellos, por lo menos, rápidos.

Si «La Transmediterránea» se lleva la contrata, constituiremos, de momento, una flota más reducida, de un rápido y de varios otros vapores de menor andar, realizando éstos la travesía Palma-Barcelona y el primero la de Sóller a Barcelona, en combinación con el tranvía Puerto-Sóller y el ferrocarril Sóller-Palma.

La línea Sóller-Barcelona servida por vapor rápido se establecerá de todos modos, tanto si nos llevamos la contrata oficial como no.

Al constituir la nueva compañía no pretendemos entablar competencia con «La Transmediterránea» ni con ninguna otra Compañía. Nuestros deseos son dotar a Mallorca de empresa de vapores propia y de llenar las deficiencias que tiene la contrata oficial por lo que a las comunicaciones de esta isla se refiere. Entendemos que una línea rápida Sóller-Barcelona es de gran conveniencia para el país, y de ahí que estemos decididos a establecerla tanto si conseguimos la contrata oficial como no.»

Estas son las manifestaciones que anoche se dignaron hacernos algunas de las personas interesadas en la «Nueva Isleña» que se trata de constituir.

El entusiasmo de nuestros interlocutores, el amor al país que sienten todos ellos y la decisión con que acostumbran llevar a cabo las empresas en que intervienen, hacen concebir esperanzas respecto a la constitución de la nueva flota, mejora que tanto favorecería al país.

(De Correo de Mallorca).

LOS TRANVÍAS DE PALMA

El ramal de El Molinar.

El sábado, a la hora anunciada, las seis de la tarde, tuvo lugar la inauguración oficial de los tranvías eléctricos del nuevo ramal de El Molinar.

Efectuaron el trayecto tres coches motores, colocándose en el primero de ellos el Jefe del Estado Mayor Central, Sr. Weyler, y su hijo, el Senador, D. Fernando, las autoridades superiores de la provincia y de la capital y algunos miembros de la Junta de la «Compañía de Tranvías». En los otros coches se colocaron algunas señoras y señoritas, y otros muchos invitados.

Al pasar el general Weyler por entre la multitud, al dirigirse al tranvía, en la plaza de Cort, fué saludado con aplausos, los que se repitieron al arrancar los coches.

El paso de éstos por las calles de Palma fué presenciado por numeroso público.

La mayoría de las casas de El Molinar ante las cuales pasa el tranvía se hallaban adornadas con ramajes y farolillos a la veneciana. En el Portitxol y en otros puntos se soltaron cohetes al paso de los coches. El numerosísimo gentío que invadía las aceras prorrumpía en aplausos.

Al llegar los coches frente a la iglesia de Nuestra Señora del Remedio, los invitados se apearon, siendo recibidos por el Vicario de aquella iglesia, D. Antonio Pons, y por los señores de la Comisión de festejos D. Gabriel Carbonell y D. Miguel Borrás, al tiempo que la música del regimiento de Palma dejaba oír los acordes de la Marcha Real.

En la referida iglesia se cantó, muy ajustadamente, por un coro de señoritas, una Salve, terminada la cual las autoridades e invitados subieron de nuevo a los tranvías, llegando hasta frente a la casa de D. Bartolomé Llinás, donde fueron obsequiados, por un grupo de veraneantes, con un refresco consistente en pastas, helados, malvasía de Banyalbufar y cigarrillos.

El lunch fué servido en el delicioso jardín de la casa, el cual ofrecía hermoso golpe de vista. En el fondo del mismo, se colocó la presidencia, bajo las banderas española y mallorquina.

Al terminar, se levantó para hablar el Alcalde, quien felicitó a la Compañía de Tranvías y a Palma entera por las comodidades que representa para el público el ramal inaugurado y puso de relieve el interés que ha demostrado la Compañía en que los tranvías lleguen a las barriadas obreras.

Habló luego don José Socias quien dijo que la compañía, a pesar de los sinsabores, iba adelante y que, pese a quien pese, desenvolvería el plan trazado para el bien de nuestra ciudad.

Al levantarse para hablar nuestro ilustre paisano el Capitán general señor Weyler, fué saludado con una salva de aplausos. Dijo que en todo lo que pudiera ser útil para el progreso y bienestar de esta isla se ofrecía a trabajar como el que más, dado el cariño y entusiasmo que por ella siente, para que Mallorca llegue, si no a ser la provincia mejor de España al menos una de las principales.

En último término usó de la palabra el propietario don Miguel Borrás, quien, en nombre de los vecinos y de la colonia veraniega de aquella barriada, expresó el agradecimiento que sienten éstos hacia la Compañía por la construcción del nuevo ramal por las comodidades que les reporta.

Agradeció a las autoridades su presencia en aquel acto, especialmente al viejo general que presidía, haciendo votos para que Dios le conserve la vida.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Seguidamente se efectuó el regreso a Palma, a la luz de infinidad de bengalas y farolillos a la veneciana y en medio de prolongados aplausos, que se sucedían sin cesar, del numerosísimo público que presenciaba el paso del convoy, llegando a la plaza de Cort poco antes de las siete y media.

El trayecto del referido ramal resulta muy pintoresco, pues el tranvía va bordeando el mar en muchos sitios, lo cual lo hace en extremo agradable.

Crónica Balear

Manacor

Se activan los trabajos para la organización del Concurso local de ganados que ha de celebrarse en esta población durante los días 18, 19 y 20 de Septiembre próximo.

El Inspector provincial de Higiene pecuaria, señor Bosch, a dirigido a los Inspectores municipales de este distrito judicial la siguiente carta-circular:

«Debiendo celebrarse en Manacor los días 18, 19 y 20 de Septiembre próximo un Concurso local de yeguas de raza mallorquina, ganado asnal, porcino y aves, espero de su entusiasmo por estos certámenes que tanto contribuyen a la restauración de la riqueza pecuaria, como base de selección tan necesaria en el país, que estimulará a los agricultores para que presenten al Concurso los ejemplares que a su juicio puedan concurrir, con el fin de abrillantar esta fiesta ganadera, tan beneficiosa para los intereses agro pecuarios de la región».

Inca

En el mercado que tuvo lugar en esta ciudad el jueves último, rigieron los siguientes precios:

Almendrón a 130'00 pesetas los 42'32 kilgs. (quintal).
Trigo, a 41'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, a 44'00 id.
Cebada del país, a 19'00 id.
Id. forastera, a 00'00 id.
Avena del país, a 18'00 id.
Id. forastera, a 00'00 id.
Habas para cocer, a 29'00 id.
Id. ordinarias, a 28'00 id.
Id. para ganados, a 27'00 id.
Maíz, a 28'00 id.
Frijoles, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 65'00 id.
Id. blancas, a 60'00 id.
Garbanzos, a 50'00 id.
Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, a 0'00 onza.

Folletín del SOLLER 37-

BRIGIDA

de memoria, y que tiene respeto al mío.

¿Dónde has estado?

—En casa del coronel Darco. Creí que irías y te esperaba.

—¡Hombre! no he ido porque he tenido un encuentro.

—¿Algún compañero?

—No; al pasar por la calle de Teresa Gil...

—¡Ah! ¿has visto alguna muchacha?

—Una muchacha divina.

—Adios mi dinero, te has enamorado de ella.

—No.

—Entonces...

—Lo estaba ya hace tiempo.

—¿Y quién es esa conquista?

—La mujer del cerero de Oviedo. No comprendo como puede estar esa mujer en Valladolid.

—Yo tampoco entiendo palabra de lo que dices.

—Ella es una muchacha preciosa. La conocí en Oviedo.

—¿Y ya quieres reanudar aquí las relaciones?...

—No, si no tuve relaciones; tenía un marido atroz.

—Me alegro.

—Si, pero creo que él no está en Valladolid ahora, porque me han dicho que en esa casa no hay más que mujeres solas.

—Lo siento.

—¿Por qué lo sientes, hombre?

—Porque Juana Darco es un buen partido y lo vas a perder. Ahora hemos estado hablando de ti; su padre está encantado contigo, y su madre también; me ha dicho el coronel que sería para él una felicidad que Juana se casara contigo, y que le da un millón de dote, y a su muerte, todo lo que tienen ambos esposos. Eres el hombre de la dicha.

—En efecto que es un gran partido Juana.

—Una muchacha preciosa y llena de virtudes. ¿Y vas a comprometer tu porvenir por una casada?...

—Pero, hombre, ¿qué tiene que ver?... Todo hombre tiene sus caprichos.

—Por esos caprichos perdiste a Brigida, que también era un magnífico partido. Verás como al fin se cumple su deseo de que no te cases nunca.

—Lo que es eso... ¿No ha de tener ese gusto, yo se lo aseguro.

—Pues cuidado con lo que haces.

—Bueno, hombre, bueno, pero me has de dejar proseguir esta aventura de la mujer del cerero. Cuando la veas comprenderás mi buen gusto. Es la mujer más graciosa que hay en el mundo.

—Pues señor, tú no te casas.

—Pero, ¿por qué?...

—Pero, ¿qué diablo de hombre eres que necesitas enamorar a un mismo tiempo a dos o tres?...

—Chico, tu dirás lo que quieras, pero la mujer del cerero es hermosísima, y yo le tengo que decir todo lo que no le dije, por culpa de su marido en Oviedo.

—Me alegraré de que venga el marido y te ajuste las cuentas.

—No digas eso, aunque tampoco me importa; yo le cogeré las vueltas.

—Nada, nada, *genio y figura*... Tú siempre serás el mismo.

XI

De como Luis encontró a Estrella cuando buscaba a Serafina

Estrella sintió mucho la muerte de su tía, aunque tantos pesares le había oca-

sionado la buena señora con su manía de que debía abrazar un estado para el que no tenía vocación; en aquellos momentos olvidó que a la imprudencia de su tía era a la que debía la injusta mala reputación conque la opinión pública, ciega e implacable, y oyendo la voz infame de la maledicencia, la había affligido desde el día fatal en que las seis hermanas, conocidas en León por las de Cardillo, presenciaron aquella violenta escena en casa de Doña Rita.

Este olvido de los agravios en aquellos momentos es el mejor elogio que puede hacerse del excelente corazón de la pobre Estrella.

De gran consuelo le sirvió en aquel trance la presencia de Serafina. Esta se consagró a consolarla y a distraerla, y no le costó gran trabajo conseguirlo con su gracia y su ingenio y donaire. Nunca había oído la cuitada Estrella tan afable y cariñoso lenguaje; nunca había tenido ocasión de hablar con una mujer de su edad, poco más; nunca había conocido los encantos, las dulces expansiones, las tiernas confianzas de la amistad, y por esto hizo en ella tan agrada-

(Continuará.)

DEL AGRE DE LA TERRA

ESTIVENQUES

VII

ELS BAUÇANS.

Llegint els llibres de Consells de la darrera del segle XVI i començament del XVII, ben sovint, al marge de les actes m'hi trobava: *dels Bauçans*, indicant qu'el Consell s'ocupava freqüentment de les famílies que feien aquest llinatge.

¿Per què?

No volien pagar talls; vet-ho aquí tot. I això, els jurats de la vila de Deyá no ho podien agüantar.

**

«Juan Bauçà capità del exèrcit del Rei Eu Jaume obtingué un privilegi de franquesa, no solament per ell i per els seus successors, sino també per tots aquells qui fessen el llinatge de Bauçà.»

En Bover diu que a mitjan segle XV fou discutit aqueix privilegi a Pere Bauçà, però fou confirmat per el Tribunal Suprem de la illa de Mallorca, per sentència de 14 de setembre de 1448.

A pesar d'aquel·la confirmació, a Deyá, des de que fou vila, els Bauçans, figuren en les llistes, encara que no volguessen pagar.

L'any 1586, el clavari, Gabriel Marroig, volia que l'Universitat li pagàs les llistes que tocava pagar a Sebastià Bauçà. Confessa que dit Bauçà li ha mostrada una lletra del Sr. Virrei com n'es franc de pagar llistes; però el Consell no'n vol sobre res i mana a dit Marroig que pag del seu, i que ho demana a dit Bauçà, *atent a que quant donà comte no ho donà en debit i tret fore.*

Devien ésser tan fortes les exigències del Consell, que els Bauçans s'avengueren a fer acte de concòrdia amb l'Universitat; però vegent que no volien pagar dita concòrdia, a les hores el Consell, dia 22 de maig de 1592, solemnement, acordà *demandar-los ho en justícia*, posant-los plet.

**

Els Bauçans de tota la illa, vegent el seu privilegi discutit, posaren també plet a les Viles, i fou sentenciat a favor seu l'any 1585 per la Real Audiencia, encara qu'els jurats del reine i sobre tot de Deyá, com hem vist, en feren cas omís.

Això devia desesperar per força els Bauçans, que veien tan poc considerats sos privilegis, i forts en llurs pretensions tengueren manyes i traces de que el Real Consell d'Aragó confirmàs la sentència anterior, expedit una circular a tots els Batles de l'illa, manant-los que respetassen els privilegis dels Bauçans dient: «Vistes les presents tingueu i reputau los dits Bauçans per francs i immuns de tots i qualsevols drets, col·lectes, carrecs universals, compartiments, talls *et alias*». Però, malgrat l'orde del Real Consell d'Aragó, i que son compliment fos urgít baix de pena de docentes lliures, el Consell de Deyá continuà incluint els Bauçans en les llistes, sense gens de por; així es que l'any següent, 1598, en el *Descarrec* del Clava-

ri hi figura: *Mes s'ha vist deure Sebastià Bauçà per quatre talls han corregut lo present any, per «La Roca», coranta quatre sous i tres diners.*

Mentres tant la causa moguda contra les famílies del llinatge Bauçà, feia la seua via.

**

No devien ésser gaire contents els Bauçans de Deyá, de veure tan malmesos sos drets, i volgueren pendre venjança per un altre vent. Sebastià Bauçà feu posar una portella en el camí real qu'anava del port de la Cala a ciutat. Reclamaren els Jurats i vegent que pretenia tenir-la hi forçadament, dugueren l'assumpte davant lo senyor Inquisidor, acordant defensar-se, i *qu'es procedesca fins a definitiva sentència.*

Era bõ de veure que tractant se del camí real, difícilment duria envant les seues pretensions Sebastià Bauçà; en bon encert, idò, demana als jurats compostura dient: *qu'ell pagaria ses despeses i la vila lo seu.*

**

La conducta de Sebastià Bauçà donà a monprendre que veia sa causa perduda, i per això demana compostura; fou per lo tant una victòria dels jurats.

¿Guanyaren la causa principal? ¿Posaren el jou als Bauçans obligant los a pagar com als altres veïns?

Ho veurem dissapte qui vé, si Deu ho vol.

J. PONS PVRE.

Deyá, dia de S. Bernat, 1920.

NOTES I HARMONIES DEL MAR (I)

(Continuació)

Mai la mar dins lo seu llit descansa tan sossegada, com a les hores d'aubada antes qu'el sol haja eixit.

Inmòvil, sense renou, dirieu que no té vida; es apariència, mentida, aquell «pit del mon» se mou.

Amb majestuós alenar, amb calma dolça i pausada, puja, i baixa altre vegada, i altre pic torna pujar.

Dorm... fins que venga l'ardor i l'embat del novell dia... ¿Qui sab? tal volta somnia, i es lo seu somni d'amor.

Prést el sol desde llevant amb vius raïos resplendeix, i la mar se desxondeix «i s'anima llembretjant.»

Ja se mou fresc oratjol, ja les ones juguetejen; xep a xep amb ell festetjen fent amorós cantussol.

(1) Presas de *La Voix de la Vague*, article publicat per S. A. I. R. Luis Salvador Arxiduc d'Antria, en el *Figaro* de 1- Septiembre de 1901.

I renoueres se fan i se tornen revoltoses; i entre randes espumoses, ja se formen ja 's desfàn.

Còm que les vegem ballar, còm que canten, còm que riguen, i còm que loques estiguen de tant de riure i folgar.

I prenen més envestida, i sempre son goig aumenta, i la mar par que rebenta replena de tanta vida.

Passa el temps i fa mudar totes les coses que son: tot quant veim dins aquest mon torna veï, menos la mar.

Un dia la fa enfosquir la tempestat tenebrosa; l'ondemà blava i hermosa més clara torna lluir,

i en moviment o'n quietut, damunt l'aigo platetjada, trobau l'imatge estampada de l'eterna juventut.

Tot cansa menos la mar; passa un'hora i un'altra hora; i amb gust a la seua vora podeu veure i escoltar.

Que mai está lo mateix; ja en calma, ja combatuda, a cada moment trasmuda i a cada moment reneix.

Els tons més vius i brillants amb ella veis resplandir, d'esmeralda, de safir, de nàcar i de diamants.

Mostra dins son esplendor, miral de plata bronyida, riquesa de llum, de vida, de moviment, de color;

i mudant arrèu, arrèu, amb s'investida que dona, té una forma per cad'ona, per cad'ona té una veu.

Una jamega penosa: l'altre amb dols alè respira; aquesta par que suspira; aquella canta amorosa;

i fan sentir dins el cor notes suaus i furtives; harmonies fugitives de remotes harpes d'or...

Quant l'hora-baixa s'acosta els embats descompareixen, i les ones s'esmoreixen en la playa i en la costa.

El comença a enfosquir ja la vista poc alcança... La mar en dolça bonança se prepara per dormir.

**

Si en dies de calma la mar remoretja, bé crida amb veu ronca quant ve'l temporal.

Ja's mou la ventada; ja corren de pressa niguls que s'encalcan, damunt el cel blau.

Aumenta la fosca; endins l'atravessen clarors qu'enlluernen i vergues de llamp; i s'ouen confuses, remors llunyedanes, còm ècos de guerra d'estols de gegants; bramuls que s'acosten jamecs que s'afeguen i fortes, rabloses, lladrades de cans; i tocs, com si terra i cel s'atupassen: croixits que faria si el mon s'esfondràs; i siulos qu'axorden, i ratxas que passen, i trons que retronen, rodant dins l'espai.

En mig de l'estrèpit qu'el cor escarrufa, amb veu poderosa, refibla el mestrall: la mar s'alborota, les ones aixeca, muntanyes d'espuma escampa bramant, i els ècos terribles, qu'el cor esclaiaven aumenta, redobla, la veu de la mar.

De prompte el sol brilla; el cel sa netetja; se perden els ècos del fort temporal; se fonen les boires; se mor la ventada; reneix el silenci; retorna la pau: les ones s'aplaquen, i en calma dítxosa el mar par que juga, retut i cansat.

**

També'l mar amb veu forta bramula en les costas de penya tajada, que deixaren croixida i minada, envestides del temps borrascos: amb les aigos d'invern primarenques, grans penvals redolaren despresos, damunt llits ara geuen estesos, d'una argila d'un roig sanguinós.

I la mar els empany i els assota; s'enfureix i s'encen i s'esbrava, i l'argila vermeia descava, i l'escampa, i sa tiny d'aquell fane, i s'hi bolca, i el fon, i s'hi mescla, còm a fera crudel i seuvatge, que sodolla de mort i carnatge, de la terra s'abeura en la sang.

Els penyals, descarnats i cenrosos, cadavèrics fantasmes pareixen, qu'amb sudari funest se cubreixen per no veure aquell cuadro d'horror: i de prompte croixint se desprenen quant los falta el descans de la terra; «aumentant amb estruendo qu'aterra de la mar la faresta remor»...

Passaran les furioses borrasques; aquells blocs formaran la ribera; i vendrà la gentil primavera, flors novelles tornant escampar.

I si allà, de l'oratge d'en terra no 'ls arriba la fresca, alenada, dels embats la tendran, animada amb lo dolç xep a xep de la mar.

† MANUELA DE LOS HERREROS
Viuda de Bonet.

(Seguirá)

ENDEVINAIA

Som animal que de dia
Corr' per tot, ningú me sent;
I en sa nit, de deu a quatra,
Cant sempre de lo més bé.

P.

Folletí del SOLLER -3-

LA LLAR DELS AVIS

—I ho pots ben creure, Jaume! Més m'agradaria veure-t sempre vestit de pana, amb s'escopeta en es coll, trescant d'un vent i de s'altre...

I el senyor hagué de riure.

I, al mateix temps que reia, digué:

—¿I no creus, Carme, que amb es gipó i es volant de pageda eres més garrida i més plantosa que amb ets vestits de seda de ses festes i saraus?...

**

Anyoraven la terra, la gran amiga; anyoraven la vida senzilla; rústica, patriarcal, de la possessió; el bleix suau de passades memòries afalagava llur front, i un vent heròic bufava damunt les cendres d'un passat gloriós; l'ideal dels avis, fet flama, surgia a davant sos ulls. ¡Ditxosos ells qui pogueren i saberen fer-hi vida i mort! Baix de l'ombra agullonada dels xi-prers immortals, en el cementeri de la petita vila, reposa llur ossa! Tenien ales i no volgueren volar més enllà del niu! Beneits sien!

I anyoraven la terra dels avis, ara tan fortament, perque la font s'estrenyia, i els bens mancaven com més anava més.

La vida de ciutat,—a on un no pod fer lo que vol, estret pel cercle d'una societat frévola i lleugera,—vida insodollable, mai farta de benestar, follament dispendiosa, vaivera, enginyosa d'invençions, xupava la sang del noble cavaller de *Son Jinebró*, com una sangonera que no amolla la pell, fins qu'està plena. Per salvar la barca; per sentiment de dignitat i esperit de conservació; per fer-se enfora de noves compromentenses; per salvar l'hizenda, qu'es desfeia com una calça; per fugir de l'afront d'un revés de fortuna, que, pod ser, no estava molt enfora, girava sos ulls a *Son Jinebró*, com un naufrag girava els ulls al farell de la costa. ¡Ah! La corda de *Son Jinebró*—a on si la vida era més humil, era per altra part menys costosa,—l'estirava amb força irresistible.

L'arc-iris de la ciutat havia desplegat sos set colors adavant sos ulls meravellats i embadalits. Ara, vint anys després, gairebé ja no'n feien cas de sos colors màgics...

**

I d'aquell instant ençà, el senyor de

Son Jinebró ja no tengué altra curolla qu'encendre el foc d'aquella llar, apagat tan de temps feia...

II

Aquell horabaixa, l'amo'n Bernat, no hi cabia de goig d'ensà qu'havia llegit un billet del senyor fent-li a sebre que ben prest anirien a *Son Jinebró*.

D'un parell d'anys an aquesta banda Don Jaume s'havia tirat en còs i corda a la possessió; i d'això l'amo'n Bernat n'estava tot satisfet. I sovint deia:

—*Son Jinebró* ja no 'ssembla; tan mateix un amo, sense l'ajuda del senyor, no pod anar envant; ara, tots dos plegats, tirant d'un coll, poren fer miracles. Vet si la possessió no s'es alçada i millorada com mai l'havia vista!

¡Ja ho crec si li va caure bé la nova qu'el senyor li donava!

També li deia que En Joan, el seu fill, no estava gaire bé: qu'estava un poc malalt; i això sí que no li va caure gens bé a l'amo'n Bernat. I vat-aquí perque de tot d'una no volgué dir res a ningú, ni a sa dona; però el vespre, quant la gent, sopada, prenía la fresca, asseguts ençà i enllà, l'amo'n Bernat pogué aguantar pus i, llençant una glopada de fum, amb veu resolta, digué:

—Idò perque e-hu sapiguen! Dins quinze dies, abans de sa festa de Sta. Margalida, Patrona nostra, es senyor i sa senyora seràn aquí. Enguany també volen passar s'estiu amb noltros, com l'any passat; pareix qu'ets llibres han corcada sa salut de s'hereu, i volen veure si ets aires de sa muntanya li matarán es corc...

—¿Què vols dir! ¡Don Joan malalt!—digué la madona, tota sorpresa, al mateix temps que se posava ses mans en els costats, i fent capades.

Ella, llavi ubert, havia escoltada l'amo; ses darreres paraules foren per ella un clau. I com quí no s'en pod avenir, deia amb fonda preocupació:

—¡No hi ha alegria qui dur, solem dir, i es ben ver! Tan sà i tan bõ com s'en va anar d'aquí l'any passat, i ara veure'l malalt a ell, i trists els senyors! No sé quina falta li puguin fer els llibres! Tan d'estudiar, tan d'estudiar! Ell, hereu de *Son Jinebró*, no sé perque ha de voler tants de mal de-caps.

—¡No serà res, ma mare, si Deu e-hu vol!—digué Na Magdalena, amb un tò de veu insegur, trista i temorega.

La jove s'en recordava dels dies de

JERÒNI PONS, PVRE.

(Seguirá)

FRANCISCO ARBONA

ALCIRA - (VALENCIA)

ESPAGNE

Maison spécialement aménagée pour l'exportation à l'Étranger.

SPÉCIALITÉS:

Alcira

Oranges supérieures.
Mandarines gran luxe.
Mandarines en caisses et cageots.
Grenades.
Arachides $\frac{3}{4}$ grains.

Alhama de Murcia

Raisins de grande conserve en barils.
Id. id. id. en cageots.
Oranges vernas.
Oranges sanguines.
Citrons vernas.

Orihuela

Oranges blondes.
Oranges sanguines.
Oranges vernas.
Citrons vernas.
Grenades supérieures.

Figues de Majorque Bordissots et Cantines

NOTA:—La maison se tient à la disposition des clients pour tous renseignements concernant la situation des nouvelles récoltes et époques d'expéditions.

S'adresser à SÓLLER (Mallorca), 12 Calle de Canals.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales { CETTE: Francois Solatjes—Rue Lazone Carnot, 1
BARCELONA: Sebastián Rubinoso—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cèrbere, 1.09 || Telegramas { José Coll - CERBERE,
Cette, 0.00 SOLATGES-CETTE.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ia}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone numeros 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à **AUXONNE** (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: **MARCUS-AUXONNE** TÉLÉPHONE N.º 57

LIBROS Y REVISTAS : : PAPELES E IMPRESOS DE TODAS CLASES
se venden a precios económicos en "La Sinceridad", S. Bartolomé, 17

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alicia—Manuel

Telegramas: **ROIG—PUEBLA LARGA**

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACIÓN:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

Maisons d'approvisionnement

COMMISSION :—: IMPORTATION :—: EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

: G. Alcover Frères :

— METZ —

Adresse télégraphique: **ALCOPRIM-METZ.** — Téléphone 252.

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS : : : : :

: : : : : ; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANTONIO PASTOR

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1897

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

Expéditions Rapides et emballage soigné.

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Qual de Célestin's 10'-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel
Frutos superiores.= = = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Importation - Exportation

FRUITS, LÉGUMES & PRIMEURS

Spécialité des produits de Provence

Joseph Castañer

EXPÉDITEUR

Avenue des Lômes - CHATEAURENARD - (PROVENCE)

Télégrammes: Castañer Expéditeur, Chateaurénard - Téléphone 49

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1905Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'ÉtrangerCerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDAS

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. ZARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

VICHY CATALANBalneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.
Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

IMPORTATION — COMMISSION — EXPORTATION
MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et de l'ArdècheEspecialité en cerises reverchon, abricots, pêches, prunes, poires Willam,
chasselas, pommes à couteau et a cidres.—Pommes de terre par vagons complets

Oranges, citrons et fruits secs (Importation directe)

Antoine Montaner

12—14 Place des Clercs 12—14

Sucursales: 5 Avenue Victor Hugo 5

VALENCE-SUR-RHÔNE — (DROME)

Télégrammes: Montaner Valence.—Téléphone: O. 94.

MAISON A PRIVAS

Pour l'expédition en gros de noix, châtaignes, marrons, comballes de l'Ardèche.

Télégrammes: MONTANER - PRIVAS.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

* * DAVID MARCH FRÈRES * * * * J. ASCHERI & C.ª * *

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos
y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Sucesor

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELEFONO 2-67

GERENCI DE ADUANA Y TRANSBORDO

COMISION Y TRANSITO

"ZAMALLOA"

CERBÈRE (PYR. ORS.ª)

CORRESPONSALES EN:

IRÚN, HENDAYE, CETTE, VALENCIA Y BARCELONA

Despacho y reexpedición de frutas, legumbres y toda clase
de mercancías

Servicio especial y económico para el transbordo de NARANJAS

ACTIVIDAD, ESmero, ECONOMIA

Telegramas y telefonemas: "ZAMALLOA,"-CERBERE

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira